



RECIBIDO  
03 MAR 2017

Hora 19:30 hrs  
Recibido por \_\_\_\_\_

Toluca, México a 03 de marzo de 2017.  
Oficio No. 3013700000 / 093 / 2017.

**DOCTOR  
HERIBERTO BENITO LÓPEZ AGUILAR  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E**

En respuesta a su amable petición, de número 00080/1-1/2017, fechada el 14 de febrero del presente año, respecto a la solicitud presentada por del C. Josué David Hernández Guadarrama a través del Sistema de Información Mexiquense (SAIMEX), me permito informarle que, efectivamente, la Escuela Judicial imparte educación en materia de Derechos Humanos a través de sus planes y programas de estudio para formación inicial, continua y estudios de posgrado, en los cuales pueden participar tanto servidores públicos adscritos al Poder Judicial del Estado de México como público en general en el caso de convocatorias abiertas, así como servidores públicos de las diversas dependencias gubernamentales con las que se convenga en ello.

Es de destacar la Maestría en Derechos Humanos (RVOE 2052A0000/178/2014), cuya primera promoción inició el año 2015, así como el Área de Concentración Curricular en Derechos Humanos, presente en todos los cursos de formación inicial que la Escuela imparte para todas las categorías de la Carrera Judicial, bajo el modelo pedagógico por competencias profesionales.

Asimismo, los recursos económicos que se invierten para esta actividad académica están englobados en la inversión total de educación y capacitación que aplica la Escuela Judicial con base en su presupuesto anual, por lo que no es posible determinar cantidades precisas en cuanto a educación en materia de derechos humanos específicamente.



**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO**



"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

Agradezco la gentileza de su atención.

**ATENTAMENTE**

**DR. VÍCTOR MANUEL ROJAS AMANDI  
DIRECTOR GENERAL DE LA ESCUELA JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO**



**ESCUELA JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

C.c.p. M. en A.P. Amadeo Felipe Lara Terrón. Secretario Particular de la Presidencia.  
M. en D. Joel Alfonso Sierra Palacios. Consejero de la Judicatura y Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
M. en A. J. Jorge Reyes Santana. Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
M. en D. E. Gerardo René Gómez Estrada. Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
M. en D. José Luis Lechuga Soto. Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
Archivo.

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA ESCUELA JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

Josefa Ortiz de Domínguez Nte. 306. Colonia Santa Clara, Toluca, México. Tel. (722) 167 9200 Ext. 16801  
victor.amandi@pjudomex.gob.mx